



OFICIO No. SSLyP/DPLyP/AÑO2/P.O.1/1026/22
Cuernavaca, Morelos, a 05 de diciembre de 2022.

DIP. SANTIAGO CREEL MIRANDA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DEL
CONGRESO DE LA UNIÓN
P R E S E N T E

002427
PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS
2023 ENE 12 PM02:50
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 36 fracción XVI de la Ley Orgánica para el Congreso del Estado de Morelos, me permito informar a Usted respecto a la **MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO QUINTO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE GUARDIA NACIONAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL VEINTISÉIS DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE**, la cual fue sometida a discusión y votación en Sesión Ordinaria de fecha dieciséis y concluida el veintitrés de noviembre de la presente anualidad.

El resultado de la votación fue el siguiente: doce votos a favor, siete en contra y cero abstenciones, por consiguiente, no se aprobó el dictamen de la Minuta, lo anterior para los efectos legales a los que haya lugar.

Sin más por el momento, le reitero mi más atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE



DIP. FRANCISCO ERIK SÁNCHEZ ZAVALA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS

C.c.p. Archivo

EVL/bkrc

2344